



Licda. Yolanda Camacho Ochoa

Magistrada del Tribunal Electoral

Periodo: 2017-2024

“No sin mujeres”

Síntesis curricular

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Cuenta con un Diplomado en Argumentación Jurídica y un Diplomado en Derecho Electoral, ambos por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestría en derecho electoral por la EJE del PJF, en espera de titulación.

Es integrante activa de la Asociación Internacional de Mujeres Juzgadoras (IAWJ por sus siglas en inglés).

Inició su carrera jurisdiccional en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Dentro del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, ha ocupado diversos cargos, como son: Jefa de Departamento adscrita a la Presidencia y Jefa del Departamento de Archivo Jurisdiccional, así como Secretaria Instructora y Proyectista de dicho Tribunal.

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fue Secretaria Auxiliar adscrita a la Presidencia de la Sala Regional Toluca.

Así como secretaria de estudio y cuenta adscrita a la ponencia de la Magistrada Presidenta de la Sala Superior del TEPJF.

Sumando un total de más de 18 años de experiencia en materia electoral.

Ha participado en múltiples eventos académicos en materia de Derecho Constitucional, Penal y Electoral; es coautora del ensayo sobre la Distribución de Votos entre Partidos

Políticos Coaligados: Notas para una Posible Reforma Electoral, publicado en la Revista Especializada en Derecho Electoral SUFRAGIO, participando recientemente con un artículo en la edición de la obra titulada Reflexiones sobre el Derecho Procesal Electoral en el Tiempo de los Derechos Humanos, editado por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.